



La Comisión de Ganadería aprobó reformas a la Ley de Organizaciones Ganaderas

En reunión semipresencial, la Comisión de Ganadería, que preside la diputada María del Refugio Camarena Jáuregui (PRI), aprobó, con modificaciones, reformas a la Ley de Organizaciones Ganaderas, a fin de armonizar y fortalecer el marco legal, así como dar certeza jurídica a quienes operan y aplican este ordenamiento.

<https://hojaderutadigital.mx/la-comision-de-ganaderia-aprobo-reformas-a-la-ley-de-organizaciones-ganaderas/>